



Barranquilla, 17 de febrero de 2020

BRQ2020ER004994



Señor

**PEDRO EMILIO MORALES CERVANTES**

CRA 36 # 35-40 PISO 2

Barranquilla, Atlántico

3013164000

BRQ2020EE002296



Asunto: Comunicación para Notificación de Prestaciones Económicas.

Cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, se permite comunicar que ha procedido a resolver su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada bajo **BRQ2020ER004994** de fecha **10/02/2020**, en la oficinas de atención al ciudadano de esta secretaría, que fue radicada en la página del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio, bajo el número **2020-CES-004338**.

Por lo anterior, se solicita se acerque para surtir la notificación personal prevista en el Artículo 67 de la ley 1437 de 2011, a la oficina de Atención al Ciudadano que se encuentra ubicada en la Cra 43 No. 35-38 Piso 2 de esta Secretaría, en el horario de lunes a jueves de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2: 00 p.m. a 5:00 p.m y viernes de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 2: 00 p.m. a 4:30 p.m

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: TATIANA BORNACELLI JARABA

Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA

ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ

LISETH PAOLA BLANCO TORRES